



## **ACTA DE SESION ORDINARIA N° 02 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA MARTES 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.-**

### **ACTA N° 02 /**

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 16.10 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.
- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Aorostizaga.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Audito Gavilán Tapia.
- Don Patricio San Martín Solís.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés.

#### **1.- Lectura y Aprobación de Actas**

#### **2.- Correspondencia**

#### **3.- Cuenta Sr. Alcalde**

#### **4.- Cuenta de Cometidos de los Sres. Concejales**

#### **5.- Cuenta de Comisiones**

#### **6.- Proposiciones y Acuerdos de tabla**

- Aprobación Acta de Sesión de Instalación del H. Concejo Municipal de fecha 06.12.12, Periodo 2012-2016.-
- Aprobación monto dieta mensual Concejales.-

#### **7.- Incidentes**

#### **8.- Acuerdos**

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-**

**Lectura y Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 36 de 05 de diciembre del año 2012.-**

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Ofrece la palabra sobre el contenido del acta de la sesión ordinaria N° 36 de 05 de diciembre del año 2012.

No habiendo observaciones, se aprueba el acta.



## 2.- CORRESPONDENCIA.-

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Procede a hacer entrega a los miembros del Concejo de los siguientes documentos:

- Ord. (Alc.) Nº 668 de fecha 11.12.12, que remite documentos y respuestas a Concejales.-

## 3.- CUENTA DEL SR. ALCALDE.-

No hay.-

## 4.- CUENTA DE COMETIDOS DE LOS SRES. CONCEJALES.-

No hay.-

## 5.- CUENTA DE COMISIONES.-

No hay.-

## 6.- PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Expresa que corresponde ver ahora la Aprobación del Acta de Sesión de Instalación del H. Concejo Municipal de fecha 06.12.12, Periodo 2012-2016. Ofrece la palabra.

Pasa a acuerdo.

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** En segundo lugar pasan a pronunciarse acerca del monto de la dieta mensual a que tienen derecho los Concejales, proponiéndose el máximo que la ley establece. Ofrece la palabra.

Pasa a acuerdo.

## 7.- INCIDENTES.-

**Sra. Susana Martínez:** Expresa que desea darle la bienvenida a los nuevos Concejales que se integran a esta sala, los Srs. Gavilán y San Martín. Espera que puedan hacer un buen Concejo en estos cuatro años y trabajar por la comuna, más que por intereses personales que ellos puedan tener. Por último le desea éxito al Alcalde en este nuevo periodo, al igual que a todos los funcionarios del municipio.

**Sr. Audito Gavilán:** Manifiesta que siempre es grato volver a casa, contento de tener como compañeros de trabajo en esta sala a amigos a quienes conoce de hace tiempo. Su afán es trabajar con mucha fuerza por la comuna y hacerlo mancomunadamente pero en favor de Chillán Viejo. Se siente orgulloso de estar en esta sala, sabiendo que por el desarrollo de la ciudad, cada día las inquietudes y anhelos son superiores de una época a otra. Así las cosas, cree que es su deber, ya que para ello fueron elegidos, velar por el bien común que es la comunidad. Por ello, se suscribe con su modesta capacidad a esa causa, trabajando conjuntamente con sus colegas como con los directores y funcionarios, sin olvidar que el municipio es la primera puerta a que la gente acude para solucionar sus problemas. Da gracias a



Dios y a la comunidad en confiar en sus capacidades para esta labor, recordando que por años se trabajó para su creación en donde estuvo presente y dar forma a esta histórica comuna.

**Sr. Patricio San Martín:** Expresa que es un convencido que la unión hace la fuerza, que está feliz de poder integrar este equipo de trabajo, que espera ser un aporte real teniendo en mente muchos proyectos para la comuna, esperando se puedan concretar. Sin duda en él encontrarán un gran aliado si se trata de solucionar los problemas del más necesitado indica; cree que se hizo un buen trabajo en estos cuatro años y que los que vienen serán mejores.

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Da la bienvenida a los nuevos Concejales Gavilán y San Martín, que esta es su casa les manifiesta.

**Sr. Rodolfo Gazmuri:** En primer lugar le da las gracias a su colega Gavilán por la tarjeta de navidad que les hizo llegar, aprovechando de dar la bienvenida a su otro colega el Sr. Patricio San Martín, haciendo presente las contradicciones de la vida, ya que quien más le pega ocupa hoy día y por cuatro años, el asiento que él tenía, refiriéndose a su colega San Martín, esperando que las palabras recién dichas por éste sean realmente de trabajo en equipo, ya que como se dijo acá está el bien superior de la comuna está por sobre los intereses personales. Espera que ese sillón que está ocupando ahora y por cuatro años él ocupó, sea usado con humildad y siendo un aporte en todas las decisiones o apreciaciones que planteaba el Alcalde, tengo el también altura de miras para hacerlo. Eso es lo que él espera, siendo muy celoso con este tema, ya que se sabe que no tuvo buen comportamiento con él en la campaña. Le señala al Alcalde que tiene su respaldo y que si hay diferencias las conversarán como siempre. Por último, pide evaluar el Reglamento para ver algunos temas y que los nuevos colegas puedan hacer sus aportes, como desea también resolver el tema de las nuevas Comisiones y su conformación.

**Sr. Pablo Pérez:** Manifiesta que ellos los Concejales que vienen del periodo anterior, como su colega Martínez y Gavilán que vienen de otros periodos además, desean darles la bienvenida y éxito a los colegas que se han integrado a este Concejo, siendo la idea de que trabajen como equipo y que con la mayor experiencia que ahora tienen hagan un Concejo mucho más fructífero de lo que fue, ese es el ánimo y lo que espera. Por último, hace presente que días atrás fue a Maule Larqui y el camino está en muy mal estado, no sabe en que estará su posible mantención como entiende que ya se ha pedido en el Concejo. Además señala que la cancha del Estadio Arístides Bahamondes no está en buen estado y atendido que el Campeonato de la ANDABA ha llegado a su término, espera se la haga una buena mantención. Consulta si su cometido que está pendiente tendrá que pasar por el Concejo, señalándosele que es un tema interno.

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Frente a la petición del Concejal San Martín de hacer uso de la palabra nuevamente, se le concede con la indicación de que no es habitual y que se concederá en forma excepcional.

**Sr. Patricio San Martín:** Manifiesta que su ánimo no es crear polémica en el Concejo, dirigiéndose al Concejal Gazmuri, y que sin duda alguna su campaña fue muy transparente y nunca habló mal de otro candidato, jamás sacó defectos físicos de otro candidato como su colega Gazmuri si lo hizo expresa.

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Señala, en especial para los nuevos Concejales, que son cinco minutos que se dan como tiempo para los incidentes y además controlados. Se hace



presente por el Secretario que todos los Concejales, incluyendo los nuevos, tienen en su poder el Reglamento de Sala, esto a requerimiento del Alcalde.

## **8.- ACUERDOS.-**

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, el Acta de Sesión de Instalación del H. Concejo Municipal de Chillán Viejo de fecha 06 de diciembre de 2012, Periodo 2012-2016.

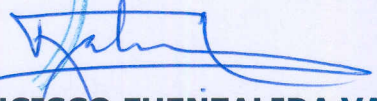
**ACUERDO Nº 02/12:** El Honorable Concejo Municipal acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar el Acta de Sesión de Instalación del H. Concejo Municipal de Chillán Viejo de fecha 06 de diciembre de 2012, Periodo 2012-2016.

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, la propuesta de monto de dieta mensual de Concejales, a que tienen derecho según el Art. Art. 88 de la Ley Nº 18.695, con el máximo legal.

**ACUERDO Nº 03/12:** El Honorable Concejo Municipal acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar el monto de dieta mensual de Concejales, a que tienen derecho según el Art. Art. 88 de la Ley Nº 18.695, con el máximo legal.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde (Presidente), procede a levantarla siendo las 16.40 Hrs.-



  
**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**